

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 053

Fecha Estado: 07/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencias
05360311000120170070400	Procesos Especiales	DORA LUCIA LONDOÑO ARANGO	NUEVA EPS	Admite Incidente de Desacato (OF)	06/04/2022			
05360311000120210008500	Verbal Sumario	CARMEN EDILA GOMEZ	EDGAR LOPEZ GOMEZ	El Despacho Resuelve: Solicitud del apoderado demandante (E2)	06/04/2022			
05360311000120210017000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA CONSUELO MORENO DE GOMEZ CAUSANTE	Auto que reconoce herederos Resuelve solicitud de hijuela de gastos - reconoce personería - requiere apoderado - fija audiencia de inventarios para el 29 de abril de 2022 a las 9:30 a.m. (S)	06/04/2022			
05360311000120210043600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GABRIEL DE JESUS AGUDELO SAAVEDRA	MARIA YANETH MARCELA AGUILAR	Auto que admite demanda Ordena emplazamiento, entre otros (S)	06/04/2022			
05360311000120210043700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MONICA ANDREA QUIROZ LEITON	DAMIAN USBALDO GONZALEZ HERNANDEZ	Auto que rechaza demanda. (S)	06/04/2022			
05360311000120220008300	Procesos Especiales	ALONSO ANTONIO ESPINOSA CANO	MINISTERIO DE TRANSPORTE DE COLOMBIA	El Despacho Resuelve: Concede impugnación (OF)	06/04/2022			
05360311000120220010500	Verbal Sumario	ANGIE XIOMARA GARCIA VELASQUEZ	JAIME DE JESUS GARCIA GONZALEZ	Auto que admite demanda (E2)	06/04/2022			
05360311000120220011800	Procesos Especiales	LUZ ANGELA RIOS	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto rechaza tutela Por falta de subsanación de requisitos (OF)	06/04/2022			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Jose Leonard Zapata Echavarria

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

18e961fe33dbb01620a10ead561062082591
3f52383de4f0b3d9d8bc4f409557

Documento generado en 07/04/2022
07:25:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente

URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>